

RESOLUCIÓN N° 908.-

“POR LA CUAL SE COMISIONA A LA ING. AGR. CAROLINA GARAY DE GAUTO, FUNCIONARIA DEL *SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS – SENAVE*, A LA CIUDAD DE BUENOS AIRES - ARGENTINA, PARA PARTICIPAR DE LA *"REUNIÓN REGIONAL DEL GRUPO DE TRABAJO DE MOSCAS DE LA FRUTA DEL HEMISFERIO OCCIDENTAL"*, A REALIZARSE DEL 17 AL 21 OCTUBRE DE 2016”.

-1-

Asunción, 12 de octubre de 2016.-

VISTO:

El Memorando DGT N° 516/16 de fecha 16 de setiembre de 2016 presentada por la Dirección General Técnica; el Dictamen N° 1196/16 de la Dirección de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, por Memorando DGT N° 516/16 de fecha 16 de setiembre de 2016, la Dirección General Técnica solicita el comisionamiento de la Ing. Agr. Carolina Garay de Gauto, funcionaria del SENAVE, a fin de que la misma participe de la *"REUNIÓN REGIONAL DEL GRUPO DE TRABAJO DE MOSCAS DE LA FRUTA DEL HEMISFERIO OCCIDENTAL"*, a realizarse en la ciudad de Buenos Aires - Argentina, del 17 al 21 de octubre de 2016. Asimismo, menciona que la actividad será solventada en su totalidad por el Proyecto RLA/5/070.

Que, por Providencia N° 1474/16, la Dirección General de Asuntos Jurídicos remite a la Secretaría General el Dictamen N° 1196/16, de la Dirección de Asesoría Jurídica donde dictamina que no existen impedimentos legales para autorizar la participación de la Ing. Agr. Carolina Garay de Gauto, en la *"REUNIÓN REGIONAL DEL GRUPO DE TRABAJO DE MOSCAS DE LA FRUTA DEL HEMISFERIO OCCIDENTAL"*, a realizarse en la ciudad de Buenos Aires - Argentina, del 17 al 21 de octubre de 2016.

Que, la Ley N° 2.459/04 *"Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)"*, en su Artículo 13 dispone: *"Son atribuciones y funciones del Presidente: ...a) administrar los fondos creados por la presente Ley, los bienes y los recursos del SENAVE; ...p) realizar los demás actos necesarios para el cumplimiento de sus fines"*.

POR TANTO:

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley 2.459/04 *"Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas - SENAVE"*.



RESOLUCIÓN N° 908.-

“POR LA CUAL SE COMISIONA A LA ING. AGR. CAROLINA GARAY DE GAUTO, FUNCIONARIA DEL *SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS – SENAVE*, A LA CIUDAD DE BUENOS AIRES - ARGENTINA, PARA PARTICIPAR DE LA "REUNIÓN REGIONAL DEL GRUPO DE TRABAJO DE MOSCAS DE LA FRUTA DEL HEMISFERIO OCCIDENTAL", A REALIZARSE DEL 17 AL 21 OCTUBRE DE 2016".

-2-

EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL SENAVE RESUELVE:

Artículo 1º.- COMISIONAR, a la Ing. Agr. Carolina Garay de Gauto, con C.I. N° 2.354.662, funcionaria del *Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*, a la ciudad de Buenos Aires - Argentina, para participar de la "REUNIÓN REGIONAL DEL GRUPO DE TRABAJO DE MOSCAS DE LA FRUTA DEL HEMISFERIO OCCIDENTAL", a realizarse del 17 al 21 de octubre de 2016.

Artículo 2º.- CONFIRMAR, que los recursos operativos necesarios para la participación de la Ing. Agr. Carolina Garay de Gauto, serán cubiertos por el Proyecto RLA/5/070.

Artículo 3º.- DISPONER, que la funcionaria comisionada deberá presentar un informe detallado del evento participado.

Artículo 4º.- COMUNICAR, a quien corresponda y cumplida, archivar.

FDO.: ING. AGR. JOSÉ MARÍA MARENGO

Encargado de Despacho

Presidencia – SENAVE

Res. SENAVE N° 886/16

ES COPIA
ING. AGR. HIPÓLITO VIDAL ORTEGA
SECRETARIO GENERAL

JMM/hvo/ep



Ing. Agr. Hipólito Vidal Ortega
Secretario General